



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: IMPORTACIONES CARRANZA P, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-151-2015
	SOLICITUD N°	38/2015
PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HÁBILES AL RECIBIR O/C	FECHA	21-abr-15
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: SR. ROLANDO GUEVARA	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	80110195 LÁPIZ ST-03401, MARCA:STUDMARK, ALEMANIA	C/U	150	0.07	\$ 10.50
2	80110227 PEGAMENTO, MARCA: MADEROL, EL SALVADOR	GALON	12	7.41	\$ 88.92
3	80110145 ENGRAPADORA 1/2 TIRA ST-PS-007, STUDMARK, ALEMANIA	C/U	24	2.43	\$ 58.32
4	80110385 TINTA PARA ALMOHADILLA AZUL (24 ml), STUDMARK, ALEMANIA	C/U	90	0.5	\$ 45.00
5	80110390 TINTA PARA ALMOHADILLA NEGRA(24 ml)	C/U	10	0.5	\$ 5.00
6	8030006 CARTULINA FOLCOTE C-14, DV, INDONESIA	PLIEGO	1,000	0.33	\$ 330.00
7	80101449 CARTULINA AMARILLA , INDEX, INDONESIA	PLIEGO	750	0.12	\$ 90.00
8	80101447 CARTULINA ROSADA , INDEX, INDONESIA	PLIEGO	750	0.12	\$ 90.00
9	80110305 PLUMÓN 90 ROJO, ARTLINE, MALASIA	C/U	30	0.61	\$ 18.30
MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS TREINTA Y SEIS 04/100 DÓLARES					\$ 736.04
Específico	54107	54114	54105		Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 736.04				Fondos: FONDOS GENERALES

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS SUMINISTROS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS GENERALES PARA EL AÑO 2015. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.
LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---